

**ACTA DE GRADO:**

**No. 00492-C-ODO-USGP**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las ocho horas (08H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, Dra. Patricia Elizabeth Bravo Cevallos, Tutora trabajo de titulación, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas, Od. Esp. Yohana Geomar Macías Yen Chong, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD de: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, a la estudiante: **LUZMILA MONSERRATE MACÍAS IBARRA**, portador (a) del documento de identificación No. 131147568-3.

El tema objeto de la evaluación fue: **"REHABILITACIÓN ORAL INTEGRAL EN UN PACIENTE FUMADOR CON PERIODONTITIS CRÓNICA SEVERA GENERALIZADA"**, luego de la exposición realizada, el Tribunal de Titulación calificó la defensa de este trabajo con la nota de: **9,03/10 (NUEVE COMA CEROS TRES SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,93/10 (ocho- coma- noventa y tres sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,98/10 (OCHO COMA NOVENTA Y OCHO SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **LUZMILA MONSERRATE MACÍAS IBARRA**, fue aprobado mediante:

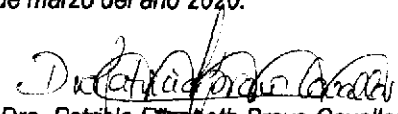
1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Técnica de Manabí, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, Salud Bucal para Todos, Colón Sonríe, desarrolladas en los cantones: Portoviejo, 24 de Mayo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, a la estudiante: **LUZMILA MONSERRATE MACÍAS IBARRA**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2020.

  
Od. Esp. Angélica María Miranda Arce  
COORDINADORA DE LA CARRERA  
ODONTOLÓGIA

  
Dra. Patricia Elizabeth Bravo Cevallos  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL - TUTORA

  
Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Od. Esp. Yohana Geomar Macías Yen Chong  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

  
Srta. Luzmila Monserrate Macías Ibarra  
GRADUADO (A)

  
Lcda. Anita Lucía Espinel Arroyo  
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica  
CARRERA: ODONTOLÓGIA  
MODALIDAD DE ESTUDIOS:  
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL  
PRESENCIAL  
PORTOVIEJO

Av. Metropolitana No. 2005 y Av. Olímpica  
Teléfono: 05 2 935002  
[www.sangregorio.edu.ec](http://www.sangregorio.edu.ec)  
Portoviejo-Manabí

